

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS (REUNIÓN 175 306 2096).

Siendo las trece horas y cuarenta minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

Consejeros:

Sr. D. Emilio Guerra Muñoz (Vicepresidente).
Sra. D^a. Esther Donoso García Sacristán.
Sra. D^a. M^a. de la Paz Velázquez Clavarana.
Sr. D. Francisco Javier Mateo Figueroa.
Sra. D^a. Fadela Mohatar Maanan (desde el momento de su aceptación).
Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.
Sr. D. Jesús Francisco Delgado Aboy (desde el momento de su aceptación).
Sra. D^a. Francisca Ángeles García Maeso.
Sr. D. Mohamed Mohamed Mohand (desde el momento de su aceptación).

Gerente:

Sra. D^a. Carolina Gorgé Lucíañez.

Secretario:

Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y, con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Vicepresidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de propuestas y nombramiento de Consejeros vacantes por cooptación.**
- 2. Aprobación, si procede, de Proyecto de Presupuesto de la Sociedad, Ejercicio 2021.**
- 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.**
- 4. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 5. Aprobación del Acta de la Sesión.**

Previo al inicio de la sesión, el Sr. Viñas, lamenta no poder aportar el acta de la sesión anterior, por imposibilidad material de haberla terminado. En próxima sesión, se incorporará junto con la de la presente.

Finalizada esta intervención previa, el Sr. Vicepresidente, da inicio a la sesión.

1. Aprobación, si procede, de propuestas y nombramiento de Consejeros vacantes por cooptación.

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la propuesta presentada por el Grupo Popular, de nombramiento de D^a. Fadela Mohatar Maanan, mayor de edad, provista de DNI n.º XXXXXXXXX, nacida en Melilla, el XX de XXXXXXXX de XXXX, con domicilio en Melilla en la Calle XXXXXXXX, como miembro del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la propuesta presentada por Coalición por Melilla, de nombramiento de D. Jesús Francisco Delgado Aboy, mayor de edad, provisto de DNI n.º XXXXXXXXX, nacido en Teruel, el XX de XXXXXXXX de XXXX, casado, con domicilio en Melilla, XXXXXXXXXX, como miembro del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la propuesta presentada por el Grupo Socialista, de nombramiento de D. Mohamed Mohamed Mohand, mayor de edad, provisto de DNI n.º XXXXXXXXX, nacido en Melilla, el XX de XXXXXXXXXX de XXXX, soltero, con domicilio en Melilla en la Calle XXXXXXXXXX, como miembro del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U.

2. Aprobación, si procede, de Proyecto de Presupuesto de la Sociedad, Ejercicio 2021.

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el proyecto de Presupuesto de Proyecto Melilla S.A.U., Ejercicio 2021.

3. Aprobación, si procede, de procedimientos de adjudicación.

- **Adjudicación del servicio denominado “Gestión de nóminas, contratos y asesoramiento laboral y fiscal de Proyecto Melilla S.A.U. y de las empresas arrendatarias acogidas al Programa Centro/Vivero de Empresas”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado “Gestión de nóminas, contratos y asesoramiento laboral y fiscal de Proyecto Melilla S.A.U. y de las empresas arrendatarias acogidas al Programa Centro/Vivero de Empresas”, a la entidad Asesoría Melillense S.L., por importe anual de 4.500,00 € (impuestos no incluidos).

- **Adjudicación del servicio denominado “Mantenimiento preventivo y correctivo de los medios de extinción de incendios de las instalaciones de Proyecto Melilla S.A.U.”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado “Mantenimiento preventivo y correctivo de los medios de extinción de incendios de las instalaciones de Proyecto Melilla S.A.U.”, a Extimel, por importe anual de 6.000,00 € (impuestos no incluidos).

- **Adjudicación del servicio denominado “Sustitución del actual aparato elevador ubicado en las Oficinas Centrales de Proyecto Melilla S.A.U. y su mantenimiento”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado “Sustitución del actual aparato elevador ubicado en las Oficinas Centrales de Proyecto Melilla S.A.U.”, a Zardoya Otis S.A., por importe de 21.895,82 € (impuestos no incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado “Mantenimiento del aparato elevador ubicado en las Oficinas Centrales de Proyecto Melilla S.A.U.”, a Zardoya Otis S.A., por importe anual de 3.711,00 € (impuestos no incluidos).

- **Adjudicación del servicio denominado “Plan de Formación de la Hostelería, 2020”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado “Plan de Formación de la Hostelería, 2020”, a la Fundación Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea, por importe de 14.400,00 € (impuestos no incluidos).

4. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.

- **Incompatibilidad de los Diputados:**

- **Agradecimiento a los nuevos Consejeros y felicitaciones navideñas:**

- **Datos de los nuevos Consejeros:**

5. Aprobación del Acta de la Sesión.

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:40 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Sr. Vicepresidente.

Vº. Bº. EL VICEPRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Emilio Guerra Muñoz

Juan José Viñas del Castillo